Diaria Tirada: 9.911

8 591

Secc: SOCIEDAD Valor: 7.055,90 € Area (cm2): 892,9 Ocupac: 96,01 % Doc: 1/2 Autor: JUAN M. MARQUÉS PERALES <!-- IMAGE --> Num. Lec: 69000



### En el adiós de Manuel Clavero

# CLAVERO, TOPÓGRAFO DE LA

#### JUAN M. MARQUÉS PERALES

ANUEL Clavero Arévalo ha sido una de esas personas que decidió sobre el parteaguas de la historia. A un lado o al otro. En su caso, el agua corrió por el tejado de la España constitucional y autonómica. El catedrático de Derecho Administrativo –fue el más joven de España, con 25 años– falleció ayer a los 95 años en el Hospital Infanta Luisa, de Sevilla. Estaba casado con Guadalupe Ternero y era pa-dre de cinco hijos que le han dado nueve nietos y dos bisnietos.

Hasta en dos ocasiones participó con renglones propios en es-tos cruces de caminos. La primera fue en 1977, cuando el Gobier-no de Adolfo Suárez, del que era ministro de las Regiones, decidió restaurar la Generalitat de Cataluña y extender a todas las regiones la fórmula descentralizadora de las preautonomías. Y la segunda, en 1980, cuando su dimisión como ministro, entonces de Cultura, impulsó una autonomía plena para Andalucía que no estaba

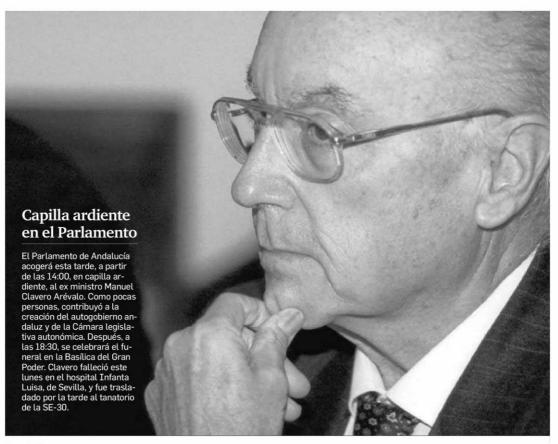
#### Fue mucho más que un testigo privilegiado de la historia, actuó y hasta la moldeó

escrita en la hoja de ruta del Gobierno ni en la de algunos de los constitucionalistas que participaron en la redacción de la Carta Magna. Fue, sí, el servidor del café para todos, aunque como él mismo comentó en más de una ocasión la acuñación no fue suya, sino de un periodista que le pre-guntó: "Entonces, ¿café para to-dos?" Sí, claro.

Manuel Clavero nació en Sevilla en 1926, a los 25 años había ganado la cátedra de Derecho Administrativo en la Universidad de Salamanca y entre 1971 y 1975 fue el rector de la de Sevilla. Como alumno, tuvo entre los profesores a Ramón Carande, Manuel Giménez Fernández, Francisco Pels-maeker y Alfonso Cossío y Corral. Dio clases a Adolfo Suárez, Felipe González, Rafael Escuredo, Ro-dríguez de la Borbolla y Manuel

En 1977, Adolfo Suárez lo nombró ministro adjunto de las Regiones, sin que él llegase a saber del todo que significaba eso de adjun-to. Parece que Suárez casi tampoco. El mismo día que el presidente del Gobierno le ofreció el pues-

• Fallece a los 95 años el catedrático que desarrolló con Adolfo Suárez el mapa de las preautonomías y, después, promovió con su dimisión que Andalucía tuviese el autogobierno pleno como las comunidades históricas



Manuel Clavero.

to de ministro, le anunció que iba a llamar a Josep Tarradellas para que retornase del exilio francés y se incorporase como presidente de una Generalitat de Cataluña restaurada. Sí, restaurada, porque en el caso catalán, lo que hizo Suárez fue rescatar la legalidad de una institución republicana antes de que se aprobase la Constitución de 1978.

Aquella reunión entre el presidente del Gobierno y el president en el exilio fue un desastre, de tono muy elevado por ambas partes,

El artículo 151 de la Constitución se redactó en su casa, con Andalucía en la mente

pero a la salida del encuentro Tarradellas se ganó la confianza del líder de UCD al declarar a los periodistas que la conversación ĥabía sido un éxito. En el mismo comunicado en el que se anunciaba la restauración de la Generalitat, se explicaba que se iba a implan-tar un régimen de preautonomías para todas las regiones. Y éstas estaban sin definir, Ceuta y Melilla podían haber estado en Andalucía; Navarra con el País Vasco, y La Rioja en Castilla y sin León.

Manuel Clavero, presidente del consejo editorial del Grupo Joly, nos relató la historia a José Anto nio Carrizosa y a mí en las vísperas del 28 de Febrero, Día de Andalucía, de 2012, en uno de los salones de su casa de la plaza de Cuba. Con la precisión de un administrativista y la pasión de un político, casi día por día, nombre a

nombre y artículo a artículo. Porque Clavero ha sido un hombre de convicciones, él creyó en la descentralización autonómica del país-también alertó de sus excesosy, sobre todo, no admitió que hubiese dos tipos de comunidades en España. Ninguna constitución del mundo lo contempla, solía argumentar. Clavero fue un político, un protagonista, no el notario de unas décadas fascinantes; actuó y moldeó.

La España de todas las autonomías supuso una reinterpreta-

El café para todos fue en la España preautonómica, antes de la Constitución del 78

ción del artículo segundo de la Constitución, el que contempla el derecho a la autonomía de las nacionalidades y las regiones que integran la patria común. Ése es un legado que se le puede adjudicar, de modo pleno, a Manuel Clavero. Después de esa primera descentralización, aprobada antes de la Constitución de 1978 por el regreso de Tarradellas, hubo varios intentos para que sólo Cataluña, País Vasco y Galicia contasen con gobiernos autonómicos plenos y con parlamentos legislativos. Las otras regiones, Andalucía entre éstas, podrían gozar de cierta descentralización y de un presidente con algunas competencias cedidas por las diputaciones y el Gobierno central, pero poco más. Entonces se produjo la segunda actuación de

Diaria Tirada: 9.911 8 591

Pagina: 3

Secc: SOCIEDAD Valor: 7.258,67 € Area (cm2): 918,5 Ocupac: 98,77 % Doc: 2/2 Autor: JUAN M. MARQUÉS PERALES <!-- IMAGE --> Num. Lec: 69000

**EL DATO** 

25 de abril de 1926 El catedrático nació en Sevilla hace 95 años. fue rector de la Hispalense en 1971 y en 1977 fue nombrado ministro

## ESPAÑA AUTONÓMICA



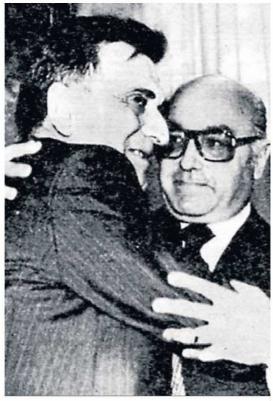
Clavero y Juanma Moreno, el día después de la investidura del presidente, en

Convenció a Rafael Escuredo para que el PSOE insistiese tras perder el referéndum

Cuando las tesis de una parte del Gobierno logró imponer esa paralización, Clavero dimitió como ministro y abrió la espoleta de la gran crisis que acabaría con la UCD. Se quedó como diputado fuera del grupo centrista y apoyó el sí en el referéndum andaluz de autonomía del 28 de febrero de 1980. Incluso, cuando esta votación se perdió a causa de la falta de apovos en Almería, fue Clavero quien convenció a el socialista Rafael Escuredo para que los autonomistas mantuviesen la batalla legal en el Congreso y quien, días después, convenció de ello a Felipe González y a Alfonso Guerra en una comida en el Parrillón, en Madrid.

Así que la España autonómica, la del café para todos, cruzó estos dos puentes que nadie había previsto: el primero, antes de la Constitución, con la descentralización política y administrativa de todo el país; el segundo, el del autogo-bierno pleno de Andalucía, que abriría esta opción para el resto de las comunidades.

El café para todos ha sido la obsesión de muchos de los naciona-



la UCD. Según su propia definición, era un partido liberal en lo económico con inquietud social y autonomista. Así fue siempre este catedrático, que ha estado activo hasta el final de sus días.

Algunos pensaban, en efecto, que el autogobierno sólo sería para las llamadas comunidades históricas, aunque la legitimación historiográfica sólo proviene de que tuvieron estatutos de autonomía en la Segunda República. El andaluz, de hecho, estaba redactado y consensuado, pero se malogró por el inicio de la Guerra Civil. Cuando se redactó el segundo Estatuto de Autonomía de la democracia, fue Clavero el que incluvó la nominación de nacionalidad histórica para Andalucía. Y con un argumento de peso: fue la única comunidad que se ganó el autogobierno en un referéndum.

En efecto, a Cataluña, País Vasco y Galicia se les concedió la autono-mía porque la habían tenido en la Segunda República, pero Andalucía lo consiguió por la vía del artículo 151, un texto que Clavero es-cribió y pacto con Herrero de Miñón, pensando en el caso andaluz. Fue ese artículo el que se sometió a



Conversando con Rafael Escuredo

listas catalanes que hace cinco años se volvieron independentistas. Ha habido menos problemas en el País Vasco con la equiparación, porque las dos comunidades forales sí gozan de una dispo-sición especial en la Constitución. Clavero ha estado convencido, hasta su final, que el modelo era el bueno, aunque él mismo ha criticado sus excesos y solicitó antes de octubre de hace cuatro años la aplicación del artículo 155 en Cataluña. Y las razones que aportaba para lo primero es que Andalucía no podía ser ges-tionada, ni política ni administrativamente, desde Madrid ni había razones históricas para que su autogobierno no fuese similar a la de las llamadas nacionalida des históricas.

Clavero fue uno de los fundadores del Partido Social y Liberal de Andalucía (PSLA), uno de los que posteriormente se integrarían con otras formaciones para constituir

referéndum el 28 de febrero de 1980, el que no entró en vigor porque debían aceptarlo todas las provincias por mayoría absoluta de su censo. En Almería, donde salió el sí, la abstención fue muy alta, por lo que el proceso quedó suspendido. Pero Clavero comprendía mejor que nadie el sentido de ese artículo, tanto que él mismo lo había escrito, por lo que sabía que el referéndum se podía repetir. Con esos y otros argumentos, todos legales y constitucionales, promovieron una votación de los diputados y senadores almerienses en el Congreso, que sí estaban a favor de la vía autonomista, y ante ello, Adolfo Suárez hubo de rectificar y levantó la oposición al proceso.

Después de salir de UCD y del Gobierno, Clavero regresó a sus clases y a su despacho de abogados, aunque no dejó de estar apartado de la política. Hasta sus últimas horas no le fue ajeno nada de lo que sucedía en España